



Resolución de Decanato 366 / 2026 - SAL -UNSa

Expte. 12699/2017 - Dejar establecido que la Méd. Viviana Mariel MOLINA, D.N.I. N° 18.230.741, tomó posesión en el cargo de PROFESOR ADJUNTO por Promoción, con dedicación Simple, para la asignatura ADMINSTRACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD de la Carrera de Medicina de esta Facultad, el 29 de Junio de 2.026.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
30/07/2026

VISTO la Resolución N° CD 316/26 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se promociona transitoriamente en el cargo de Profesor Adjunto a la Méd. Viviana Mariel MOLINA, con dedicación Simple para la asignatura ADMINSTRACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

Que la Méd. MOLINA, tomó posesión de sus funciones en el cargo el 29 de Junio de 2.026.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que la Méd. Viviana Mariel MOLINA, D.N.I. N° 18.230.741, tomó posesión en el cargo de PROFESOR ADJUNTO por Promoción, con dedicación Simple, para la asignatura ADMINSTRACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD de la Carrera de Medicina de esta Facultad, el 29 de Junio de 2.026.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a la interesada, al docente responsable y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa